



Firmado Digitalmente por
JIMENEZ GUERRERO
Mario Eduardo FAU
20131370645 hard
Fecha: 15/07/2022
22:10:12 COT
Motivo: Doy V° B°



Resolución Directoral

Lima, 15 de julio 2022

N° 209-2022-EF/43.01

VISTO:

El Informe N° 0451-2022-EF/43.03 de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 016-2022-EF/43.01, de fecha 13 de enero de 2022, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente al Año Fiscal 2022, formulado en función a la asignación presupuestal;

Que, a través del documento de visto, la Oficina de Abastecimiento solicita y sustenta la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente al Año Fiscal 2022, a fin de incluir siete (7) contrataciones, cuyo detalle se encuentra en el citado informe;

Que, el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y sus modificatorias, señala en su numeral 6.2 que el Plan Anual de Contrataciones, luego de aprobado, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, en ese mismo sentido, el numeral 7.6.1. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, señala que, luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones (en adelante, PAC), puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.3. de la citada Directiva, establece que es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la citada Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, con Notas de Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000000796, 0000000825, 0000000892, 0000000891, 0000000901, 0000000909 y 0000000864; y Memorando N° 0731-2022-EF/43.06, Memorando N° 0732-2022-EF/43.06, Memorando N° 0750-2022-EF/43.06, Memorando N° 0749-2022-EF/43.06, Memorando N° 0756-2022-EF/43.06 y Memorando N° 0756-2022-EF/43.06 de la Oficina de Finanzas y la Oficina General de Administración, se otorgó la certificación de crédito presupuestario y la



Firmado Digitalmente por
SICCHA MARTINEZ
Roger Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 15/07/2022
22:25:31 COT
Motivo: Doy V° B°





Resolución Directoral

previsión presupuestal correspondiente que garantiza los recursos necesarios para atender las citadas contrataciones en los ejercicios fiscales 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026, respectivamente;

Que, en razón de lo expuesto, es necesario aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente al Año Fiscal 2022, a fin de incluir siete (7) contrataciones, según lo señalado en el Anexo de la presente Resolución;

Que, a través del literal a) del numeral 2.2 del artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 374-2021-EF/43, de fecha 29 diciembre de 2021, se delegó al Director General de la Oficina General de Administración, la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones, así como sus modificatorias;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y sus modificatorias; la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - "Plan Anual de Contrataciones", aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE; y, en uso de las facultades otorgadas por la Resolución Ministerial N° 374-2021-EF/43;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente al Año Fiscal 2022, a fin de incluir siete (7) contrataciones, conforme al detalle del Anexo de la presente Resolución.

Artículo 2. Disponer que la Oficina de Abastecimiento publique la presente Resolución Directoral y el Plan Anual de Contrataciones, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación, así como en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef).

Regístrese y comuníquese



Firmado Digitalmente por
SICCHA MARTINEZ Roger
Alberto FAU 20131370645
soft
Fecha: 15/07/2022 22:25:42
COT
Motivo: Firma Digital

Documento Firmado Digitalmente
ROGER ALBERTO SICCHA MARTINEZ
Director de la Oficina General de Administración





Resolución Directoral

ANEXO

INCLUSIÓN				
N. REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DEL BIENES Y/O SERVICIO A CONTRATAR	MODIF. DEL PAC	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN
55	Adjudicación Simplificada	Servicio de supervisión técnica y revisión de los componentes y artefactos funcionales elaborados que permiten la construcción, integración y funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera, en el marco de la inversión con Código Único N.º 2487753.	Inclusión	S/ 144,000.00
56	Adjudicación Simplificada	Servicio para la supervisión técnica de la programación de casos de pruebas automatizadas y ejecución de pruebas manuales y automatizadas que aseguren la operación e integración del Sistema Integrado de Administración Financiera, en el marco de la inversión con código único N.º 2487753	Inclusión	S/ 132,000.00
57	Licitación Pública	Soluciones de ciberseguridad de balanceador de aplicaciones y HSM de la infraestructura tecnológica del Ministerio de Economía y Finanzas, en el marco de la inversión con código único 2455051	Inclusión	S/ 6,988,000.00
58	Adjudicación Simplificada	Consultoría para la Evaluación de Procesos del PP 0002- Salud Materno Neonatal	Inclusión	S/ 200,315.50





Resolución Directoral

59	Licitación Pública	Solución para el descubrimiento predictivo de amenazas avanzadas con fuentes de datos estructurados y no estructurados de la infraestructura tecnológica del Ministerio de Economía y Finanzas, en el marco de la inversión con código único 2455051	Inclusión	S/ 6,794,921.72
60	Contratación Directa	Servicio defensa y asesoría legal en materia penal para ex funcionaria	Inclusión	S/ 80,000.00
61	Licitación Pública	Soluciones de ciberseguridad para la administración de dispositivos móviles, control acceso de cuentas privilegiadas y asistencia remota de la infraestructura tecnológica del Ministerio de Economía y Finanzas, en el marco de la inversión con código único 2455051	Inclusión	S/ 4,728,875.06





A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000013-MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

C) SIGLAS :

MEF

D) UNIDAD EJECUTORA :

46

B) AÑO : 2022

F) PLIEGO :

009

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

E) RUC :

Para generar el archivo XML, para el SEACE Presione CTRL + Q

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

N. REF.	Item Único - Rotación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN N	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)		
																	DEPA	PROV	DIST									
55	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA Y REVISIÓN DE LOS COMPONENTES Y ARTEFACTOS FUNCIONALES ELABORADOS QUE PERMITEN LA CONSTRUCCIÓN, INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN CON CÓDIGO ÚNICO N° 2487753	8010150400228903	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	144,000.00	15	01	01	00	7 - Julio	381 - Sin Modalidad			0 - SI			
56	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO PARA LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LA PROGRAMACIÓN DE CASOS DE PRUEBAS AUTOMATIZADAS Y EJECUCIÓN DE PRUEBAS MANUALES Y AUTOMATIZADAS QUE ASEGUREN LA OPERACIÓN E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN CON CÓDIGO ÚNICO N° 2487753	8010150400228903	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	132,000.00	15	01	01	00	7 - Julio	381 - Sin Modalidad			0 - SI			
57	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES				SOLUCIONES DE CIBERSEGURIDAD DE BALANCEADOR DE APLICACIONES Y HSM DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN CON CÓDIGO ÚNICO 2465951										00	7 - Julio	381 - Sin Modalidad			0 - SI			
							1	0 - NO		SOLUCIÓN BALANCEADOR DE APLICACIONES	432290100008636	40 - Unidad	5	1 - Soles	1.00	1,195,000.00	15	01	01									
							2	0 - NO		SOLUCIÓN HSM	441031990035592	40 - Unidad	5	1 - Soles	1.00	3,800,000.00	15	01	01									
							3	0 - NO		SERVICIO DE CONSULTA DE ADMINISTRACIÓN	4321160300387459	40 - Unidad	2	1 - Soles	1.00	260,000.00	15	01	01									
							4	0 - NO		SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA.	8015150300329668	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	488,000.00	15	01	01									
							5	0 - NO		SOPORTE TÉCNICO	811181100300332	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	590,000.00	15	01	01									
							6	0 - NO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO	811230300230822	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	370,000.00	15	01	01									
							7	0 - NO		CAPACITACIÓN	8610160100229194	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	295,000.00	15	01	01									
58	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONSULTORA PARA LA EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PP 0000- SALUD MATERNO NEONATAL.	8610160400304928	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1.00	200,315.50	15	01	01	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad				0 - SI		
59	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES				SOLUCIÓN PARA EL DESCUBRIMIENTO PRECOGNITIVO DE AMENAZAS AVANZADAS CON FUENTES DE DATOS ESTRUCTURADOS Y NO ESTRUCTURADOS DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN CON CÓDIGO ÚNICO 2465951										00	7 - Julio	381 - Sin Modalidad			0 - SI			
							1	0 - NO		SERVIDOR DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO	4321150200388111	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	4,050,200.99	15	01	01									
							2	0 - NO		SERVIDOR DE ORQUESTAMIENTO	4321150200388111	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	1,624,081.20	15	01	01									
							3	0 - NO		SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA.	8015150300329668	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	881,635.82	15	01	01									
							4	0 - NO		CAPACITACIÓN	8610160100229194	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	88,601.21	15	01	01									
							5	0 - NO		SOPORTE TÉCNICO	811181100300332	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	365,573.17	15	01	01									
							6	0 - NO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO	811230300230822	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	74,827.33	15	01	01									
60	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DEFENSA Y ASESORÍA LEGAL EN MATERIA PENAL PARA EX FUNCIÓNARIA	8012170400255055	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	80,000.00	15	01	01	00	7 - Julio	24 - Procedimiento				0 - SI		
61	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES				SOLUCIONES DE CIBERSEGURIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN DE DISPOSITIVOS MÓVILES, CONTROL ACCESO DE CUENTAS PRIVILEGIADAS Y ASISTENCIA REMOTA DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN CON CÓDIGO ÚNICO 2465951										00	7 - Julio	381 - Sin Modalidad			0 - SI			
							1	0 - NO		ADMINISTRACIÓN DE DISPOSITIVOS MÓVILES (MDM)	4322151200322405	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	1,453,596.15	15	01	01									
							2	0 - NO		CONTROL DE CUENTAS PRIVILEGIADAS	4321150200388111	40 - Unidad	2	1 - Soles	1.00	222,078.99	15	01	01									
							3	0 - NO		SOFTWARE DE ASISTENCIA REMOTA - REMOTE SUPPORT DE LA MARCA BEYONDTRUST	432260500142360	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	1,474,034.81	15	01	01									
							4	0 - NO		SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA.	8015150300329668	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	100,000.00	15	01	01									
							5	0 - NO		CAPACITACIÓN	8610160100229194	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	193,017.91	15	01	01									
							6	0 - NO		SOPORTE TÉCNICO	811181100300332	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	495,456.81	15	01	01									
							7	0 - NO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO	811230300230822	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	290,680.29	15	01	01									



Firmado Digitalmente por
PALACIOS MAYOR Victor
 Hugo FAU 20131370645
 soft
 Fecha: 15/07/2022
 19:38:31 COT
 Motivo: Doy V° B°